

R-2396

Rev 420376
12

AÑO II

31 Agosto 1896

Núm. 34

LA REGENERACIÓN MÉDICA

REVISTA BIMENSUAL DE CIENCIAS MÉDICAS É INTERESES SOCIALES

PUBLICADA POR EL

COLEGIO DE MÉDICOS DE SALAMANCA

LOS DÍAS 15 Y ÚLTIMO DE CADA MES

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director

Dr. D. CELESTINO M. DE ARGENTA

Redactores

Cuesta (I).—Cebrián Villanova (C.)—Díaz Redondo (C.)
García Alonso (D.)—Madruga Noreña (J. F.)—Mendez
Fernández (J.)—Muñoz (J. L.)—Sánchez Gómez (R.)
Segovia Corrales (I.)

Secretario, Acedo (F.)

Administrador, Sánchez (D.)



Todos los socios del Colegio de Médicos de Salamanca tienen derecho á colaborar en este periódico, pero sus trabajos no podrán publicarse sin previo examen y aprobación del Consejo de Redacción.—La responsabilidad de los escritos firmados corresponde exclusivamente á sus autores.—Toda la correspondencia se dirigirá al Secretario.—Los pagos y reclamaciones se dirigirán al Admor.—De las obras que se reciban dos ejemplares se publicará un juicio bibliográfico en la sección correspondiente.—Les ouvrages remis en double seront annoncés et analysés dans le corps du journal.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

6 PESETAS AL AÑO EN TODA ESPAÑA

(Pago anticipado)

REDACCIÓN

Melendez, 7 duplicado

DIRECCIÓN

Juan del Rey, 8

ADMINISTRACIÓN

Pérez Pujol, 47

Imp. Católica Salmanticense.

VACANTES

—La de Médico Cirujano de Vinaceite (Teruel), partido judicial de Hajar, Hab. 170. Dotación 2.000 pesetas pagadas por una junta de asociados al fin de cada año (1).

—La de Médico-Cirujano de Izurza (Vizcaya), partido judicial de Durango. Hab. 320. Dotación 50 pesetas por la asistencia á las familias pobres y aparte las igualas con los vecinos acomodados. Las solicitudes hasta el 17 de Septiembre al alcalde D. Felipe de la Mella.

—La de Farmacéutico titular de los Ayuntamientos de Arteaga, Cortézubi y Ereño (Vizcaya), partido judicial de Guernica. Habitantes 1.216. Dotación 990 pesetas por el suministro de medicamentos á las familias pobres que el Ayuntamiento señalará y aparte las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 2 de Septiembre al alcalde D. Ignacio Merica Chaverría.

—La de Médico-Cirujano de Pomar (Huesca), partido judicial de Sariñena. Hab. 920. Dotación de 60 pesetas anuales por la asistencia á las familias pobres, quedando el profesor en libertad para contratar con los vecinos acomodados. Las solicitudes hasta el 14 de Septiembre al alcalde D. Salvador Raimat.

—La de Médico-Cirujano de Balfarta (Huesca), partido judicial de Tamarite. Hab. 301. Dotación de 66 pesetas en concepto de beneficencia y aparte las igualas con los vecinos no pobres. Las solicitudes hasta 14 de Septiembre al alcalde D. Marco Rodes.

—La de Médico-Cirujano de Navas de Oro (Segovia), partido judicial de Cuellar. Hab. 960. Dotación 500 pesetas por la asistencia á 50 familias pobres y 2.250 por las contratas con los demás vecinos. Las solicitudes hasta el 14 de Septiembre al alcalde don Pedro Santos.

—La de Médico-Cirujano de Armuña (Guadalajara), partido judicial de Pastrana. Hab. 260. Dotación 50 pesetas por la asistencia á las familias pobres y aparte las igualas con los pudientes. Las solicitudes hasta el 14 de Septiembre al alcalde don Pedro Gayoso.

—La de Médico-Cirujano de los pueblos de Megina y Traid (Guadalajara), partido judicial de Medina. Hab. 570. Dotación 2.000 pesetas por la asistencia á todo el vecindario. Las solicitudes hasta el 21 de Septiembre al alcalde D. Luis Sanz.

(1) Advertimos á nuestros compañeros que el médico que sea titular en este pueblo ha de pa lecer irremediabilmente la terrible enfermedad conocida por *ca:iqui:mo triunfante*.

LA REGENERACIÓN MÉDICA

SUMARIO

	<u>Páginas.</u>
Sección doctrinal: Inauguración en Francia de un nuevo hospital para niños tuberculosos, por <i>D. José Luis Muñoz</i>	257
Breves consideraciones sobre el tratamiento quirúrgico de los aneurismas, por el <i>Dr. R. S.</i>	261
Intoxicación por substancias alimenticias alteradas, por <i>D. José Luis Muñoz</i>	263
Sección Oficial: Junta general.—Aviso.—Banquete.	269
Variedades: Demografía de Salamanca. Mes de Julio, por <i>D. Dionisio Sánchez</i>	270
Sección de noticias.	272
Vacantes y anuncios: (En las planas 2, 3 y 4 de la cubierta).	

SECCIÓN DOCTRINAL

INAUGURACIÓN EN FRANCIA

DE UN NUEVO HOSPITAL PARA NIÑOS TUBERCULOSOS

POR EL

Dr. D. José Luis Muñoz

Catedrático de Higiene, Subdelegado de Medicina, etc.

Entre las innumerables conquistas con que se ha enriquecido la Medicina moderna, y que caracterizan, sobre todo, la segunda mitad del siglo actual, descuellan como resultados más prácticos, más tangibles y más positivos las que corresponden á la Higiene.

No hablamos ahora de las que corresponden á la llamada Higiene privada, bien conocidas de todos, especialmente en los resultados obtenidos con los medios asépticos y antisépticos, higiene alimenticia, etc. Sugiérenos estas reflexiones el empleo de los me-

dios cósmicos ó vitales, como grandes y poderosos medios de higiene terapéutica. Hemos visto hasta aquí empleados como medios profilácticos en la construcción de las viviendas humanas; en la dotación á las poblaciones de amplias y hermosas vías de comunicación con abundancia de sol, luz y aire; en el empedrado de las calles para modificar las condiciones físicas de porosidad y permeabilidad de los terrenos, á fin de restar elementos de fermentación á ese gran laboratorio llamado tierra, y de donde proceden las infecciones de la atmósfera; en las construcciones de las cloacas para alejar de los vivos los residuos de los excreta de la población; en las grandes dotaciones de agua en condiciones de potabilidad y de pureza, no ya solo para satisfacer las múltiples necesidades de la población, sino para facilitar también la creación de pequeñas industrias que aumenten su riqueza, hasta el extremo de que conociendo la cantidad de agua con que está dotada una población, puede deducirse de este dato la riqueza y el estado sanitario de la misma.

Hoy vamos á ocuparnos del empleo de los grandes modificadores cósmicos como medios terapéutico-higiénicos, en una de esas terribles enfermedades contra la cual lucha en vano el médico, á pesar del inmenso arsenal de medios que la terapéutica pone á su disposición. Muy natural encontramos la sustitución de estos últimos agentes por los grandes medios cósmicos, por que á expensas de estos sostiénese la vida, las funciones se verifican en sus condiciones fisiológicas, adquieren más amplitud, y por lo tanto presentan más resistencia contra las causas de enfermedad; y como quiera que esta no sea una función nueva, sino simplemente una desviación de las funciones fisiológicas ¿quien mejor que estos grandes medios convenientemente dirigidos, y en justa proporción con los órganos mismos sobre los que se dirigen, puede regularizar estas desviaciones?

Que esto es así, respecto á las enfermedades producidas por causas comunes, lo prueban suficientemente los grandes resultados prácticos que todos los días conseguimos sin necesidad de recurrir á los agentes terapéuticos, bastándonos solo el empleo de los medios higiénicos. No podemos pues conceptuar (por punto general), como graves estas enfermedades. Pero aun tratándose de las enfermedades más terribles, como son las llamadas infecciosas, ó sean aquellas que son determinadas siempre por la presencia de los seres vivos en nuestro organismo, seres conocidos unas veces y desconocidos muchas, aun en esas terribles enfermedades repito

pueden conseguirse brillantísimos resultados con el empleo de los grandes medios cósmicos convenientemente dirigidos.

Francia, que como es sabido, marcha á la cabeza de los pueblos en el progreso en todas sus manifestaciones, y por lo tanto celosa como pocas en la observancia de los preceptos higiénicos, acaba de ofrecernos un precioso ejemplo práctico con la apertura de un Hospital para niños tuberculosos. El día diez y ocho del mes de julio último se ha verificado con inusitada pompa, prueba del gran interés que inspira, la inauguración de dicho Hospital en la preciosa villa de Villiers sur Marne. El mismo jefe del Estado, el presidente de la República M. Félix Faure acompañado del Secretario general de la presidencia, y de todo su cuarto militar llegaba á Villiers á las diez de la mañana; la máquina del tren especial que conducía al jefe del Estado iba preciosamente adornada con banderas y gallardetes, como si se tratase de uno de esos sucesos que constituyen época en la vida de los pueblos; y los individuos de los pueblos circunvecinos vestían sus mejores galas, prueba inequívoca del justo concepto que tienen formado de la importancia capitalísima de la salud, sin cuyo precioso don no cabe felicidad en los pueblos. El consejo de administración de las obras compuesto de Mr. Monard, Director de la Asistencia pública, de Mr. Bonet, Alcalde y el Dr. Deucahe, y varios consejeros generales recibieron en la estación al Jefe del Estado, pronunciando el Médico Jefe del Establecimiento un discurso dándole la bienvenida, á la vez que manifestando su gratitud por los grandes beneficios que ha dispensado para llevar la obra á feliz término. Seguidamente se dirigieron al Hospital, recorriendo las salas y dependencias. Sentimos mucho no tener condiciones ni tiempo para describir esta instalación, que mas bien que destinada á enfermos, pudiera servir de palacio que no dejara nada que desear á la dama de gusto más refinado. Amplias habitaciones, todas vestidas de blanco y con ligeras medias cañas doradas, elegantes muebles y preciosas camas del mismo color dan un tono de alegría tal á la habitación, que enmascara completamente el fin á que se destina. Sus techos en forma de bovedilla y con cielo raso no dejan un solo ángulo, que pudiera servir, por la dificultad de la renovación del aire y de la limpieza, para retener polvo atmosférico, y por tanto servir de alojamiento á los gérmenes de los seres vivos. Anchas y rasgadas ventanas permiten entrar grandes cantidades de sol, de luz y de aire que bañan constantemente la habitación; y con aparatos de calefacción combinada con la ventilación, que son elegantes muebles que for-

man precioso *pendant* con tan coquetas habitaciones. Los waltelscott y retretes arreglados á las exigencias de la higiene permiten la facil desinfección diaria por medio del agua hirviendo. En suma, habitaciones elegantes y alegres, abundancia de sol, de aire y de luz, alimentación escogida y reparadora, preciosos parques en sus inmediaciones dan un conjunto de medios higiénicos, que imprimen más amplitud y energía á las lánguidas funciones de los infelices tuberculosos que á él han de acudir, y por lo tanto gran suma de resistencia contra la terrible enfermedad bacilar.

En medio de la alegría que nos produjo el ver que no se ha escaseado recurso de ninguna especie, para dotar este santuario de la ciencia de todos los medios higiénicos del día, tanto en el fondo como en los detalles, no pudimos menos de recordar con pena en el corazón, el contraste que forma el vivo interés que allí despiertan en todas las clases de la sociedad la construcción de estos grandiosos monumentos, que dirigidos por eminentes Médicos en la parte científica, no han descuidado cuantos detalles y exigencias tiene la higiene; con nuestra, por más de un concepto desgraciada población, donde el albergue para los enfermos constituye un conjunto de profanaciones del sagrado cánon de la higiene, cuyas profanaciones tienen que influir de tal modo en la marcha de las enfermedades, que el médico más experto se encontrará chasqueado, aun empleando con la mejor dirección los medios terapéuticos.

Grande es nuestra veneración á esa rama de Medicina que cultivada con esmero por los médicos de la época de su formación, y careciendo de recursos terapéuticos consiguieron grandes triunfos, pasando su nombre á través de tantas generaciones, esculpido con letras de oro en las páginas de la historia. Y por eso es grande nuestra satisfacción, cuando como en Villiers la vemos traducida en hechos reales cuyos resultados prácticos esperamos que se hagan sentir pronto, aun tratándose de enfermedades tan difíciles de combatir como es á la que se destina. Y ya que el problema higiénico de urgente necesidad para Salamanca, ó sea la construcción de un Hospital, que, ajustado á los principios de la higiene, sirva de garantía á los infelices que á él se acogen en busca de salud, está sobre el tapete, aunque rodeado de negros nubarrones, esperamos se inspiren los Directores de las obras, no en ruines y mezquinas pasiones, sino en los elevados fines que ha de cumplir, si para ello no se escasean los medios con que hoy cuenta la ciencia.

BREVES CONSIDERACIONES

SOBRE EL

TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE LOS ANEURISMAS

por R. S.

(CONCLUSIÓN)

Cuando se usan cordonetes que no son absorbibles, obran en la herida como cuerpos extraños, provocando la supuración, la ligadura se desprende antes de la completa obliteración de la arteria, y como consecuencia necesaria se presenta la hemorragia. Este es el motivo porque hoy se prefieren los hilos de catgut, que se absorben sin dar lugar á accidentes de ningún género; más por lo mismo que se absorben, es necesario procurar que el grueso del hilo esté en relación con el calibre del vaso, pues si para una voluminosa arteria empleamos un cordonete delgado, este se reabsorberá antes de que aquella cicatrice; y si para evitar esto empleamos uno grueso, es fácil que no rompa las tunicas internas, quedando la arteria por este solo hecho en malas condiciones para cicatrizar. Por esta razón algunos desechan el catgut y prefieren la seda antiséptica, que aunque no es absorbible, los tejidos la toleran muy bien.

El accidente que nos viene ocupando se presenta algunas veces porque se ha disecado en mucha extensión la túnica adventicia, destruyendo gran número de *vasavasorum*, dejando á la arteria con muy escasa vitalidad y por lo tanto expuesta á la gangrena ó á la ulceración. Es por consiguiente necesario no disecar la citada túnica más que lo absolutamente preciso para poder pasar el cordonete.

La hemorragia secundaria puede ser también debida á la retractsibilidad de la arteria, por lo que conviene, que el miembro permanezca en completo reposo hasta la caída del cordonete. Además se ha aconsejado practicar en vez de una ligadura, dos, cortando el vaso entre ambas. Este procedimiento fué desechado por la mayoría de los Cirujanos antiguos fundándose, en que dos ligaduras eran dos cuerpos extraños, en vez de uno, dentro de la herida; sin embargo, toda vez que en la actualidad se emplean los cordonetes de que antes hemos hecho mérito, los cuales no ofrecen los inconvenientes que tenían los que antiguamente se usaban, la objeción carece de importancia y es muy probable que las dos

ligaduras den buen resultado, evitando las consecuencias de la retractibilidad arterial.

Por último la experiencia ha demostrado, que la hemorragia secundaria es casi segura, cuando se coloca la ligadura cerca de una colateral de importancia, siendo el accidente tanto más probable, cuanto mayor sea su calibre. Sea esto debido á que el continuo paso de la sangre por la indicada colateral impide la formación del coágulo obliterador, como decían los antiguos, ó sea debido á otras causas como suponen algunos modernos, lo cierto es que, el hecho ocurre con seguridad, hasta el punto que todos los autores cuando de este asunto se ocupan, advierten el peligro y aconsejan colocar siempre la ligadura á la mayor distancia posible de las gruesas colaterales, y si esto no pudiera ser, aconsejan ligar también estas últimas, cuya regla ó precepto jamás debemos olvidar.

Respecto á los medios que se preconizan para cohibir la hemorragia secundaria, resultan por lo general ineficaces, y casi siempre hay que recurrir á la amputación cuando el sitio de la ligadura lo permite. Sin embargo, antes de sacrificar el miembro, el Cirujano debe agotar cuantos recursos estén á su alcance, practicando á ser posible una nueva ligadura por encima ó por debajo de la primera y algunas veces en ambos sitios, según que la sangre salga por el extremo superior del vaso, por el inferior, ó por los dos á la vez.

Cuando la hemorragia se presenta después de la ligadura de alguna de las ilíacas, de las subclávias, de las carótidas ó del tronco bráquio-cefálico; la muerte del operado es desgraciadamente el resultado final. El taponamiento practicado de distintas maneras y la aplicación de un vendaje apretado; la compresión de la arteria, la cauterización y la torsión son medios, que no pueden inspirar confianza, á menos que se trate de arterias poco voluminosas y muy distantes del tronco.

GANGRENA.—Depende de la falta de riego sanguíneo en las regiones situadas por debajo de la ligadura. Este accidente se observa con menos frecuencia que el anteriormente estudiado, pues las colaterales y anastómosis arteriales son muy numerosas y la circulación se restablece con rapidez. Están más expuestos los viejos, cuyas arterias en la mayoría de ellos son rígidas, poco elásticas y los individuos que padecen ateroma ó calcificación; en cambio se observa pocas veces y generalmente bastante limitada en aquellos cuyos vasos conservan la elasticidad fisiológica. Por lo

que se refiere al tratamiento es innecesario manifestar, que si es muy estensa, la amputación es el único recurso que nos queda.

Mucho podía decirse respecto á las indicaciones y contraindicaciones de la ligadura, así como también respecto al tratamiento de cada uno de los aneurismas en particular; pero esto me llevado muy lejos del objeto que me propuse y por lo tanto hago aquí punto final.

R. S.

Intoxicación por substancias alimenticias alteradas (1)

CASO CLÍNICO

POR EL

Dr. D. José Luis Muñoz Esteban

El día 24 de Junio último, el señor D. S. E., su señora y otros seis individuos más, á las cuatro horas próximamente de haber comido, se sintieron de pronto con malestar general, tendencia al vómito, dolores de vientre y necesidad imperiosa de mover éste. Se les presentaron deyecciones alvinas líquidas de olor y color estercoráceos vómitos mucosos primero, biliosos después y siempre seguidos de sudores copiosos y de una sensación de angustia y ansiedad general con abatimiento. El señor D. S. que fué el que presentó el cuadro de mayor gravedad, fué sintiendo frio, que se hizo general en toda la periferia, más acentuado en las extremidades, punta de la nariz y lóbulo de la oreja; pulso pequeño y muy depresible, hasta llegar á desaparecer en las radiales, voz bastante apagada, las deposiciones se hicieron sanguinolentas. En mi ausencia vió á los enfermos el Dr. López Alonso: no he hablado con él, pero se me asegura que dijo que si él hubiera sido el médico de cabecera daría inmediatamente parte al juzgado. Este cuadro de síntomas persistió has-

(1) Defiriendo á los deseos de nuestro querido amigo y compañero el ilustrado redactor de esta revista, Dr. Muñoz, insertamos este trabajo, por entender que la cuestión en él debatida debe serlo en la prensa profesional, no en la diaria, como se ha hecho hasta aquí por el señor Gómez.

ta las dos de la madrugada, hora en que, á expensas de los estimulantes internos, principiaron á notarse las pulsaciones en las radiales, aumentando á la vez el calor periférico, si bien de una manera muy paulatina: hasta que á las ocho de la mañana, el pulso, aunque blando y pequeño, era normal en el ritmo, y el calor se había generalizado. Al pedir datos en busca de la causa productora de este cuadro sintomático, se me dijo que, entre los alimentos de que habían hecho uso había una tarta, de la cual mandaron un trozo á otras dos casas; en una de ellas comieron de la misma cuatro criados, tres de los cuales estaban enfermos y el otro nó, mientras que dos personas de la misma casa que no comieron tarta no tuvieron novedad alguna. Otros dos individuos de distinta casa que comieron de la tarta, corrieron la misma suerte; en cambio los criados de la casa de donde procedía la tarta, como no comieron de ella, no tuvieron novedad alguna.

El diagnóstico por mí formulado fué el de intoxicación por alimentos alterados. Pronóstico *grave*, sobre todo para el señor don S., si bien con esperanza de curación.

Tan evidente era para mí, por los hechos relatados que la alteración de substancias alimenticias estaba en la tarta, que no creía necesario proceder á su análisis.

Habían reaccionado los enfermos, estaban sin compromiso alguno para su vida, y como los pacientes no desearan causar molestia á nadie, no quisieron que se llevara el asunto á los tribunales; y como quiera que entendía que no había delito alguno que perseguir, por no tratarse de adulteración ni sofisticación de alimentos, no dí parte al juzgado. Pero héte aquí que un señor Gómez, confiteiro y dueño del establecimiento donde se había confeccionado la tarta, sin conocer el alcance de la palabra *alterar*, pero creyendo que al ocuparse el público de lo sucedido podrían perjudicarse sus intereses, se dirige al señor Alcalde pidiendo que fuera analizada la tarta en el Gabinete del Dr. Núñez, á lo que yo accedí con gusto; y, accedí tanto más, cuanto que la palabra que había salido de mis labios al formular el diagnóstico necesitaba ser confirmada de una manera, por decirlo así, indudable. A pesar de todo no creía yo necesario corroborar el diagnóstico por el análisis, 1.º Porque discutiendo sobre los hechos sucedidos, al indagar la causa determinante del padecimiento, por la lógica se deduce por manera indubitable, que la tarta en cuestión era la que había dado lugar á las intoxicaciones; toda vez que todas las personas que habían comido de ella sufrieron la misma suerte, presentando un cuadro sintomá-

tico idéntico; y como ésto sucedía en tres casas distintas, mientras que los que no la habían comido, aun cuando los demás alimentos fueron comunes, no tuvieron novedad, como sucedió á los criados de la casa del señor E.; no había, pues, duda.

2.º Como quiera que tratándose de agentes naturales para el sostenimiento de la vida, convertidos excepcionalmente en agentes patógenos, no pueden nunca dar lugar á enfermedades graves, más que cuando favorecen la vida de los seres patógenos microscópicos, ó predisponen á nuestro organismo á ser atacado por estos mismos seres.

3.º Los síntomas que presentaban los enfermos eran todos iguales y pertenecen á los que Bouchard enumera para los venenos orgánicos, teniendo una hipersecreción intestinal tan sobrado abundante que pudo concluir con la vida de los pacientes por la gran debilidad y postración que trajo en pos de sí.

Hecho el análisis por el Dr. D. Arturo Núñez, tan detallado y minucioso como él sabe hacerlo, nos dice, después de enumerar los principios alimenticios propios de la tarta: «No encontramos ninguna substancia orgánica nociva.—Debemos fijarnos en el resultado del análisis micro-biológico en relación con la acidez que se encuentra en el producto, y en un posible desdoblamiento de los principios inmediatos del mismo en presencia de *gérmenes* más ó menos definidos, sin poder afirmar nada por las tinieblas que envuelven el complejo laboratorio orgánico de los seres infinitamente pequeños». Fundado en este mismo análisis afirmo públicamente mis conclusiones, y el señor Gómez, que cree con ello perjudicados sus intereses, se revuelve contra mí diciendo que yo no soy infalible (guárdeme Dios de pretenderlo), que estoy en abierta oposición con el señor Núñez, cuando quien está en abierta oposición hasta con el sentido común y sus propios intereses, por nadie atacados, es el señor Gómez, como podrá convencerse al final de este artículo.

No satisfecho con esto, el señor Gómez publica otro comunicado en los periódicos *La Información* y *El Adelanto*, dándonos á conocer las observaciones de una persona perita según él, cuyo nombre no descubre, mas como está suscrito por él, debíamos creer que se ha confeccionado en los mismos moldes que las tartas; pero dice el Perito oculto: «Desde que se han vulgarizado algunos conceptos de microbiología, algunas personas, á veces con títulos, (¿usted qué tiene?) afirman que allí donde hay un microbio hay un mal gravísimo y un peligro cierto de intoxicación, midiendo por un

mismo rasero (según frase vulgar) á todos los seres microscópios.» En esto se funda para decirnos que la tarta estaba buena. ¿Pretende el oculto sabio hacer creer que desconocemos en absoluto la Microbiología, con sus frases mal intencionadas, para lo cual se oculta en la sombra? Yo ya sé que el médico ha de ser siempre el blanco de los que puedan ser perjudicados con sus juicios: por esto los dí al público en el terreno científico. Y todos los conocimientos del oculto erudito, que saben los alumnos de último año de medicina, nos los dá en un articulejo, tan indigesto como la tarta en cuestión; pero él, echándolas de Dómine Lucas, nos dice con mucho énfasis que hay microbios patógenos y cromógenos; y á vez los hay indiferentes. No bastan esas generalidades vagas, estamos en un asunto concreto, y lo 1.º que debe afirmar y demostrar es que la tarta no produjo los efectos tóxicos; lo 2.º que no tenía microbios; lo 3.º qué clase de microbios eran éstos, y 4.º, si lo sabe, nos diga qué clase de substancia hay capaz de producir la intoxicación que determinó la tarta, y acaso, acaso, pueda esclarecer la verdad. Pero mientras la lógica y el razonamiento nos digan conforme con los hechos clínicos y las leyes fisio-patológicas, que existe la intoxicación y el único agente capaz de producirla hallado por el análisis el microbio, estoy dentro de un terreno seguro. Hay además otra razón incontrovertible, y es, que entre la causa productora de la enfermedad y la enfermedad misma, existe un determinismo fenomenal constante, idéntico siempre y aquí evidente entre los ocho invadidos y entre otros varios que tuvieron la desgracia de comer de otra tarta salida de casa del señor don Segundo Gomez en el mismo día. Pues bien, este determinismo fenomenal, esta relación estrecha, segura entre la causa y el efecto, solo pueden producirlo dos causas, los *microbios* y los *venenos*. Por esto se llaman causas específicas. Elija el oculto sabio cualquiera de los dos. Pero dice el análisis químico, que existen algunos gérmenes que lo mismo pueden pertenecer á la masa, que haber sido fijados posteriormente por el aire atmosférico.—«En dias anteriores, y al practicar cortes sobre el producto observé unos puntos oscuros, casi insignificantes, que colocados en especiales condiciones se han constituido en grupos del tamaño de una almendra y resultan estar formados por hongos con micelium filamentoso y corpúsculos redondeados dispuestos en series, nada puedo afirmar sobre el origen de estos hongos y me limito á hacer constar su presencia en las profundidades de la tarta, y no en la perifería.»

No encontrando, pues, en el análisis, otro producto que pueda

dar lugar á los fenómenos que los enfermos presentaban ¿no tengo razón sobrada, no hay seriedad en la deducción, no tengo perfecto derecho á sostener que el agente patógeno es el micro-organismo? Nó por la presencia del micro organismo, sino por las toxinas que segrega y que habían sido absorbidas. Que no es patógeno el microbio! Cualquiera creería que el ser patógeno un microbio es una cualidad inherente al microorganismo. Cualquiera creerá que es una consecuencia fatal que dada la causa de enfermedad y el organismo se sabe la enfermedad que este organismo determina. Nó, señor microbiólogo (ó lo que sea) oculto, no es una propiedad del microbio más que cuando aparecen los síntomas de la función nueva que se establece en el organismo á consecuencia del choque ó contacto con el microbio; y como para que un microbio sea patógeno, es necesario que el organismo en que penetre encuentre las condiciones necesarias para su arraigo y cultivo, necesita el microbio encontrar medios para vivir y multiplicarse en la superficie ó en el interior de nuestro organismo. Si estos medios le faltan, por virulento que sea el microbio, no podrá cultivarse y el organismo aparecerá refractario á su acción. Entiéndalo V. señor erudito porque á juzgar por lo que usted argumenta tan tontamente, no tiene usted concepto verdadero de lo que es causa viva patógena, y me parece que en el caso concreto que nos ocupa hay más que sobrados y por desgracia repetidos motivos para asegurar que son tóxicos.

No quisiera tocar la cuestión de los micro-organismos como agentes de fermentación, porque, el perito debe describirlas solo para el confitero, en cuyo caso peca con disparates y todo, ó no sabe lo que escribe.

Ni la fermentación alcohólica se verifica en las mismas condiciones que la *acética*, ni la produce un infusorio, sino un microorganismo, según sus condiciones. Así, por ejemplo, el microderma aceti, es un *aerobio*, que se conduce como un verdadero porta oxígeno; por lo cual, para producir su efecto, tiene que hallarse en la superficie del líquido fermentescible, donde recoge el oxígeno de la atmósfera y lo dá naciente al líquido donde evoluciona, produciendo por oxidación la transformación del *etilo* en acetilo y por tanto la de alcohol etílico en alcohol acético, la del vino en vinagre. La fermentación láctica, solo se forma en la leche bajo la influencia del *oidium lactis*, ó del *bacterium termo*. La lactosa dá lugar á expensas de este microorganismo á la producción del ácido láctico, el cual precipita el caseum, cascina, para la

formación de los quesos. Si se prolonga la acción del aire sobre la leche que ha sufrido la fermentación láctica, bajo la influencia de un nuevo vibrion el ácido láctico se transforma en ácido butírico, y aun esta fermentación butírica puede sufrir otra tercera fermentación, que es la pútrida. La lactosa puede sufrir la transformación alcohólica, transformándose el azúcar de leche en alcohol y ácido carbónico. Que los seres microscópicos son necesarios, estamos muy conformes, toda vez que á expensas de ellos vivimos, y sin ellos no podría sostenerse este gran círculo de la vida, pues ellos son los encargados de la transformación de la materia orgánica hasta convertirla en nitratos solubles para que sirvan de alimento á las plantas, éstas á los animales, etc.

No quiero discurrir sobre las vaguedades mal intencionadas del Sr. perito oculto, porque después de todo no le veo la punta, ha tratado rebatir un juicio diagnóstico por defender los intereses del confitero, que nosotros no hemos tratado de atacar y solo sí nos defendemos como Médicos y esto queda en pié. No nos asusta ni nos hace el coco el que sin miramientos ni reparos trate de ingerirse en nuestra profesión; ni los halagos, ni las amenazas lograron nunca torcer nuestra conciencia, y como prueba más concluyente, veamos otros hecho análogos.

Hace dos dias tuve el gusto de encontrarme con mi particular amigo y compañero el Sr. D. Santiago García, el que con la franqueza que es genuina de su bello carácter me dijo: «Estoy molesta-dísimo de que ese confitero haya tratado de molestarte por tu diagnóstico de intoxicación por el caso de una tarta averiada. Precisamente en la misma época que sufrieron tus clientes el caso que refieres, regalaron con motivo de S. Luis otra tarta á mi sobrino Luis, cuya tarta procedía también de los peroles del Sr. Gómez.

El primer dia que la comieron, hicieron uso también de otros alimentos, entre los que había jamón en dulce. Todos se sintieron molestados, atribuyéndolo primeramente al jamón en dulce. Queriendo obsequiar á algunos de sus más allegados parientes les mandaron un trozo de tarta, y nó jamón, porque creían que les pudiese hacer daño: desgraciadamente, los que comieron la tarta sufrieron ya más que los primeros. A mi casa mandaron tarta también y yo obsequié á una mujer de Parada de Arriba que comió en mi casa. Mi criada y la de Parada estuvieron mal, pero sobre todo la última, á quién los vómitos, la diarrea, los calambres y enfriamiento pusieron en tal estado de gravedad, que temimos por su vida.» Es evidente que la segunda tarta tenía la misma alteración que la prime-

ra. Pero ha observado mi amigo Santiago, que á los que les tocó comer la parte anterior de la tarta han estado más graves que los que han comido de lo restante. No hago comentarios. El lector sabrá sacarlos muy curiosos á poco que quiera reflexionar (1).

SECCIÓN OFICIAL

COLEGIO DE MÉDICOS DE SALAMANCA

Este Colegio celebra junta general reglamentaria el día doce del próximo mes de Septiembre y á las diez de su mañana, en el Salón de Grados de ésta Universidad.

Se encarece á todos los Colegiados la más puntual asistencia.

Salamanca 29 de Agosto de 1896.

El Secretario general,
FRANCISCO ACEDO.

* * *

Aviso

Desde el primero de Septiembre obrarán en poder de los tesoreros de las Juntas delegadas de los partidos judiciales de la provincia, los recibos de la cuota semestral correspondiente al primer semestre del año actual, debiendo nuestros consocios apresurarse á hacer efectivas las cantidades adeudadas, para la buena marcha de los servicios todos del Colegio.

El Secretario general,
ACEDO.

* * *

Banquete

Los señores Colegiados que quieran tomar parte en el banquete que tendría efecto el día de la celebración de la Junta gene-

(1) Sin que sepamos explicarnos el por qué, es lo cierto que por nuestra imaginación pasa la idea de si el inspirado Mecenas del confitero será el mismo del *in aqua deliscere*. (Nota del autor).

ral, se apresurarán á enviar su adhesión á esta Secretaría (Jesús 7) antes del ocho de Septiembre.

El Secretario general,
ACEDO.

VARIEDADES

Demografía de Salamanca.-Mes de Julio de 1896

A) Nacimientos

	Varones.	Hembras.	Total.
Legítimos.....	19	27	46
Ilegítimos.....	4	2	6
TOTALES.....	23	29	52

B) Defunciones

		Varones.	Hembras.	Total.
<i>Estado civil..</i>	Solteros.....	20	18	38
	Casados.....	9	5	14
	Viudos.....	7	3	10
TOTALES.....		36	26	62

<i>Edades.....</i>	De 0 á 1 año...	21	} 62.
	„ 1 á 5 „ ...	11	
	„ 5 á 10 „ ...	1	
	„ 10 á 20 „ ...	1	
	„ 20 á 30 „ ...	1	
	„ 30 á 40 „ ...	1	
	„ 40 á 60 „ ...	9	
	„ 60 á 80 „ ...	14	
	„ 80 á 90 „ ...	3	
+ de 90 „ ...	„		

Clasificación de las defunciones por sus causas

Muertos al nacer.....	2	Gangrena.....	»
Debilidad congénita.....	4	Congestión cerebral.....	1
Dentición.....	1	Hemorragia id.....	1
Senectud.....	3	Encefalopatías.....	7
Accidentes violentos.....	2	Lesiones medulares.....	2
Viruela.....	»	Epilepsia.....	»
Sarampión.....	»	Laringitis.....	»
Escarlatina.....	»	Bronquitis.....	2
Erisipela.....	»	Bronco-pneumonía.....	»
Fiebre tifoidea.....	2	Pulmonía.....	2
Paludismo.....	»	Pleuresía.....	»
Difteria.....	1	Otras afecciones respiratorias	4
Grippe.....	»	Pericarditis.....	»
Coqueluche.....	»	Endocarditis.....	»
Cloro-anemia.....	»	Otras afecciones cardiacas..	4
Raquitismo.....	»	Lesiones valvulares.....	1
Escrofulismo.....	»	Estomatitis y anginas.....	»
Cáncer.....	»	Gastropatías.....	3
Tuberculosis-pulmonar.....	»	Enteritis.....	11
Id. meníngea.....	1	Afecciones del hígado.....	2
Reumatismo.....	1	Id. del riñón.....	2
Gota.....	»	Id. de la vejiga.....	»
Sífilis.....	»	Id. del útero y sus anejos...	»
Disentería.....	1	Parto.....	»
Septicemia.....	»	Accidentes quirúrgicos.....	»
Alcoholismo.....	»	Sin clasificar.....	2
TOTAL.....			62

Día de + defunciones: el 22 en que ocurrieron 5
 Id. de — id. el 1, 7, 11, 17 y 27 — »
 Id. de + nacimientos: el 17 — 7
 Id. de — id. el 8, 21 y 25 ninguno.

C) Matrimonios

Se registraron 9

D. SANCHEZ.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Nuestro consocio y amigo D. Lucas Zamora, nombrado médico provisional, ha sido destinado á eventualidades en Canarias.

Al felicitarle por su nombramiento, le deseamos brillantes y numerosos triunfos en la nueva carrera.

* * *

El 16 del actual, falleció en Almenara de donde era Médico titular reputadísimo, nuestro querido consocio don Claudio Romero.

A su desconsolada viuda é hijos les enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan tristísima pérdida.

* * *

Hemos recibido dos ejemplares de la notable carta abierta que dirige al Excmo. señor don Julián Calleja, nuestro compañero de Gerona don José Pascual y Prats sobre «Los tribunales Médicos».

En nuestra Crónica de la Quincena del número próximo, nos ocuparemos de tan importantísimo asunto profesional.

* * *

Publicaciones recibidas.—Hemos recibido el cuaderno 10 del notable *Tratado de Obstetricia* de Ribemont-Dessaigues et Lepage, que edita en castellano nuestro querido amigo y compañero Dr. don Rafael Ulecia y Cardona, Director propietario de nuestro colega «*La Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, y cuya versión española corre á cargo del Dr. Fernández Chacón, catedrático de la asignatura en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de tan excelente obra.

Enciclopedia de Terapéutica Especial de las Enfermedades internas,

publicada en Alemania bajo la dirección de los catedráticos Penzoldt y Stintzing, con la colaboración de setenta profesores de las Universidades alemanas, austriacas, italianas y suizas, y, en castellano, bajo la dirección de D. Rafael Ulecia y Cardona, con la cooperación de distinguidos profesores.

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO: (Forma un grueso volumen de 745 páginas).—*Profilaxia general de las Enfermedades infecciosas*, por el profesor Gärtner; traducción del doctor D. R. del Valle.—*Inoculaciones preventivas y otras reglas profilácticas especiales* por el prof. Buchner; trad. por D. M. Gayarre.—*Tratamiento de las Enfermedades infecciosas*, por el prof. Ziemssen; trad. por D. M. G. Tánago.—*Tratamiento de las Enfermedades infecciosas con manifestación cutánea prodominante*, por los profs. Vierordt y L. Pfeiffer; traducción por D. R. del Valle.—*Tratamiento de las Enfermedades infecciosas agudas, con asiento preferente en la parte superior de las vías respiratoria y digestiva*, por el prof. Ganghofner; trad. por D. F. de la Riva.—*Tratamiento de las Enfermedades infecciosas agudas con participación preferente del intestino*, por los profs. Rumpf y Kartulis; trad. por D. F. de la Riva.—*Tratamiento de las Enfermedades infecciosas agudas en las que prevalece la infección general* por los profs. Ziemssen, Frommel y Cocharan, trad. por D. M. G. Tánago.—*Tratamiento de las Enfermedades palúdicas*, por el prof. Maragliano trad. por D. I. de Miguel Viguri.—*Tratamiento de las Enfermedades infecciosas de cur. o principalmente crónico* por el prof. Danielssen; trad. por D. F. Murillo.—*Tratamiento de las Enfermedades infecciosas de origen animal* por los profs. Garré, Babés y Merkel; trad. por D. R. del Valle.—*Tratamiento de las afecciones auditivas y visuales que se presentan en las Enfermedades infecciosas*, por los profs. Bürkner y Eversbuch; trad. por D. R. del Valle.—*Tratamiento de la difteria con suero curativo*, por el prof. Ganghofner; trad. por D. R. del Valle (PRECIO: **15 pesetas**).

ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO.—*Tratamiento de las intoxicaciones; tratamiento general* por el profesor Binz; trad. por D. F. Murillo.—*Tratamiento de las intoxicaciones con metaloides*, por el prof. de Schuchardt; trad. por D. M. Gayarre.—*Tratamiento de las intoxicaciones con metales*, por el prof. Wollner; trad. por D. M. G. Tánago.—*Tratamiento de las intoxicaciones con las combinaciones carbonadas artificiales*, por los profs. Husemann y Moeli; trad. por D. F. de la Riva.—*Tratamiento de las intoxicaciones con sustancias vegetales*, por los profs. Husemann, Erlenmeyer y Tucek; trad. por D. R. del Valle.—*Tratamiento de las intoxicaciones con los venenos animales; y pútridos*, por el prof. Husemann; trad. por D. R. del Valle.—*Tratamiento de las afecciones oculares que se presentan en las intoxicaciones* por el el prof. Eversbuch; trad. por D. A. R. Robledo.—*Tratamiento de las Enfermedades de los cambios moleculares*, por los profs. Pfeiffer y Mering; trad. por D. I. M. Viguri.—*Tratamiento de las Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoiéticos*, por los profs. Mendelshon, Schonborn y Litten; trad. por D. R. del Valle.—*Tratamiento de las Enfermedades del sistema linfático*, por el prof. Schmid y Angerer; trad. por D. G. Saltor.—*Tratamiento quirúrgico de las Enfermedades del bazo*, por el prof. Schomborn; trad. por D. del Valle.—*Tratamiento de las alteraciones auditivas que se presentan en las Enfermedades de la nutrición, de la sangre y de la linfa*, por el prof. Burkner; trad. por D. M. Gayarre. (PRECIO **15 pesetas**).

Esta importantísima obra, cuya adquisición recomendamos, constará de **seis voluminosos tomos**, y estará terminada á la mayor brevedad posible. Se publica por cuadernos de **160** páginas, en magnífico papel satinado y con grabados intercalados en el texto.

Precio de cada cuaderno: 3 pesetas.

Se ha publicado el cuaderno 14, cuarto del tomo 3.º

Los pedidos, acompañados del importe, á la Administración de la REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS, Preciados 33, Madrid.

Enciclopedia de Patología General, publicada en Francia bajo la dirección del *Dr. Charles Bouchard*, Catedrático de Patología General en la Facultad de París, con la colaboración de **51** renombrados profesores franceses, y en castellano, bajo la dirección de *D. Rafael Ulecia y Cardona*, con la colaboración de reputados profesores

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO: (Formará un grueso volumen de más de **950** páginas).—**Introducción al estudio de la Patología general**, por H. Roger; traducción del Dr. D. Félix Cerrada.—**Patología comparada del hombre y de los animales**, por H. Roger y P. J. Cadiot; trad. por D. Juan Coderque.—**Consideraciones generales sobre las enfermedades de los vegetales**, por P. Vuillemin; trad. por D. Blas Lázaro.—**Etiología y patogenia**, por H. Roger; trad. por D. Rafael Ulecia.—**Patogenia general del embrión**, por M. Duval; trad. por D. Federico Olóriz.—**La herencia y la Patología general**, por P. Le Gendre; trad. por D. Eusebio Oliver.—**Predisposición é inmunidad**, por P. Bourcy; trad. por don Eduardo García Solá.—**De la fatiga y el agobio**, por A. Marfan; trad. por D. Amalio Gimeno Cabañas.—**Agentes mecánicos**, por F. Lejars; trad. por D. José Ribera.—**Agentes físicos y químicos**, por P. Le Noir y D' Arsonval; trad. por D. Jesús Novoa.—**Intoxicaciones**, por H. Roger; trad. por D. Teodoro Yañez.

ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO: (Formará un grueso volumen de más de **900** páginas).—**Infección**, por A. Charrin; trad. por D. Arturo Redondo.—**El suelo, el agua y el aire, como agentes de transmisión de las enfermedades infecciosas**, por A. Chantemesse; trad. por D. Enrique Slocker.—**Enfermedades epidémicas**, por L. Laverán; trad. por D. Rafael Rodríguez Méndez.—**Microbios patógenos. Historia natural de las principales especies**, por G. Roux; trad. por D. Gil Saltor.—**Parásitos de los tumores epiteliales malignos**, por A. Ruffer; traducción por D. Rafael Ulecia.—**Parásitos animales**, por R. Blanchard; trad. por D. Ignacio Bolívar.—**Parásitos vegetales**, por R. Blanchard; trad. por D. Juan Bartual.

Aparece esta importantísima y monumental obra, por cuadernos de grandes dimensiones, de **160** páginas, elegantemente impresas y con numerosos grabados intercalados en el texto. Toda obra Constará de **SEIS voluminosos tomos**, de los cuales se publicarán los dos primeros durante 1896.

Precio de cada cuaderno; 3 pesetas

Se ha publicado el cuaderno 3.º del tomo 2.º

Los pedidos, **acompañados del importe**, á la Administración de la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, Preciados, 33, bajo, Madrid.